

**C****Columna**

**Óscar Crisóstomo,**  
Gobernador regional de Ñuble



## La deuda legislativa que no podemos ignorar

Esta emergencia nos ha golpeado con fuerza, pero una vez más hemos respondido con la resiliencia que caracteriza a Ñuble. Han sido duros días de lucha contra el fuego, pero en tiempos de adversidad, nuestra gente sabe trabajar unida. Si los ñublensinos y ñublensinas nos caracterizamos por algo, es por saber reconstruir y recuperar lo perdido. Junto a nuestros equipos hemos estado desplegados desde el primer minuto en los sectores afectados, y no descansaremos hasta ver a nuestra región completamente de pie. Como siempre, saldremos adelante.

Sin embargo, mientras trabajamos en la recuperación, no podemos dejar de mirar con honestidad hacia las causas que potencian esta tragedia. Como autoridad, tengo el deber de explicar que, en el plano de la preparación, hicimos lo que estuvo a nuestro alcance con una inversión del Gobierno Regional de \$15 mil millones. Los municipios fueron equipados, adquirimos maquinaria específica y trabajamos en cortafuegos desde noviembre. Activamos planes de emergencia y evacuación. Pero esta vez, el ímpetu del fuego nos dejó una lección brutal: la preparación operativa, aunque necesaria, es insuficiente si no atacamos el problema de fondo.

El incendio de Quillón fue una trágica evidencia: 1.600 hectáreas que antes se consumían en tres días, esta vez ardieron en cuatro horas. Ahí está el cambio climático, actuando con una ferocidad nueva. Pero hay un segundo factor, igual de determinante y sobre el cual sí podemos actuar de inmediato: el desorden territorial que permite que las casas se levanten al lado de los bosques, nuevas parcelaciones en medio de plantaciones forestales. Esta es una mezcla peligrosa

y absurda cuya solución se continúa postergando en el Congreso.

Por eso, desde la trinchera de la emergencia, hago un llamado que va más allá de la coyuntura. No es solo un reclamo, es una necesidad de supervivencia futura. Es tiempo de que el Parlamento avance con urgencia y pragmatismo en dos leyes clave: Una Ley de Incendios que modernice y dote de recursos permanentes la prevención y combate; una Ley de Parcelaciones que impida la creación de nuevos asentamientos en zonas de riesgo forestal alto. En cuanto al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) tiene que salir ya de Contraloría. Se ha ingresado en varias oportunidades, yo le pediría poder agilizarlo. Está pendiente desde el año 2021, o sea se ha tramitado por cerca de 5 años y creo que ya no podemos seguir esperando porque necesitamos de un Reglamento de Ordenamiento Territorial vinculante que separe, de una vez por todas, los espacios residenciales de los productivos forestales. Sin este marco legal, por más brigadas que tengamos, estaremos luchando contra un enemigo al que, de antemano, le estamos facilitando el terreno.

La reconstrucción debe ser inteligente y con visión de futuro. No podemos volver a levantar lo mismo donde el riesgo sigue latente. La verdadera resiliencia no es solo sobreponerse al golpe, sino tomar las decisiones difíciles para que ese golpe no se repita. A nuestros parlamentarios les digo: Ñuble se levantará, pero necesita que en Valparaíso legislen con decisión y celeridad. Nuestra gente, que hoy demuestra tanto coraje en la reconstrucción, se merece esa misma voluntad política para proteger su futuro.